

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA REALIDAD DEL NORTE
“Políticas de desarrollo en la zona del Interior y Altiplano: Tarapacá - Chile”
Cuaderno de Investigación Social N°9
Iquique, Chile; Agosto 1984.

Canje y Correspondencia:
Casilla 135, Iquique - Chile
Teléfono: (+56) (57) 414461
Página web: www.crear.cl
Correo electrónico: bernardo.guerrero@unap.cl

“Políticas de desarrollo en la zona del Interior y Altiplano: Tarapacá - Chile”

Eduardo Pérez Rodríguez

PRESENTACIÓN

Sin duda el Cuaderno de investigación Social N°9, que el Departamento de Publicaciones de CIREN pone en vuestras manos, llena un vacío respecto del conocimiento de las llamadas Políticas de Desarrollo Regional aplicadas a nuestra región, Tarapacá, en su área rural, reconociendo la complejidad social y espacial que allí se expresa.

No sólo - esta publicación - tiene ese mérito, el de sistematizar una información muy importante en un período de casi un siglo (1879-1976); sino que el autor, el sociólogo Eduardo Pérez Rodríguez y actual postulante a una maestría en la Universidad Libre de Ámsterdam, analiza estas políticas por períodos históricos demostrando y acentuando los principales contenidos de las mismas con referencia a las diferentes visiones económicas, geopolíticas e ideológicas de los distintos gobiernos.

Con este trabajo se pone de manifiesto el dudoso carácter regional de estas políticas así definidas desde los gobiernos centrales, expresando por lo general una desagregación regional de estrategias de desarrollo a nivel nacional. No significa que las regiones tengan plena independencia del contexto nacional, sino que el desconocimiento de la real problemática de éstas cuestiona el -por lo mismo- tan ideologizado concepto de desarrollo.

Lo que une a todas las "políticas nacionales con intención regional" es que se sustentan más en "necesidades" que en "potencialidades", debido al desconocimiento de los recursos, estructuras y grupos como de la propia Historia de la región, quedando al desnudo la imperiosa necesidad de una planificación participativa que posibilite abordar en su integridad la problemática regional. Una de las formas de planificación que responde a lo antes planteado son las llamadas políticas contestatarias y alternativas de desarrollo espacial, que a continuación detallamos.

POLITICAS CONTESTATARIAS Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO

El espacio como propuesta:

La región como unidad de análisis ha sido tema de la más variada discusión, desde aquellos que en un enfoque marcadamente espacialista pretenden hacer del territorio la problemática central, incluso teorizándolo a tal punto que se olvidan del

trasfondo social de lo que se desea solucionar; piensan que la realidad es una geometría euclidiana, donde cada punto es parte de una red o estructura espacial claramente definida por axiomas. Están los que niegan la espacialidad e incluso al territorio mismo, aduciendo que los fenómenos del ser humano y sus organizaciones son eminentemente sociales y no ecológicos o espaciales. La problemática es social y no interesa dónde se dé. Este socio logicismo olvida obviamente la elemental relación hombre-medio.

A pesar de dicha polaridad, las regiones han sido aceptadas como concepto y lo que es más importante, objeto de planes y políticas de desarrollo. Incluso, se propuso (ILPES) el desarrollo de las regiones por sobre el desarrollo nacional para el logro de una más rápida y mejor obtención y distribución del bienestar, (léase crecimiento). Sin embargo, subsiste el problema de cómo entendemos a la región. En otras palabras, cuáles serían los criterios para definirla y cuál sería su si la entendemos administrativamente, sectorialmente, culturalmente, etc. o la yuxtaposición de varios criterios. También está el hecho que debemos definir el umbral del tamaño en que nos movemos, así una región puede ser transnacional o al interior de un país.

Aquí entendemos a la región como el espacio socialmente utilizado por el hombre para desarrollar sus actividades; es decir las regiones aparecen históricamente, y al interior de territorios nacionales (Formación socio-espacial Nacional vs. Formación socio-espacial regional).

No sólo el hombre ocupa espacio, sino también los objetos que produce, especialmente las mercancías. Por lo tanto, el elemento central que define a una región, o en otras palabras, al espacio socialmente constituido, es la forma como el hombre se organiza y produce sus bienes y servicios, lo cual lógicamente lo lleva a definir su entorno espacial. Dicha forma o modo de organización y producción socio-espacial depende de las relaciones de producción y organización que se den en dicha formación social específica. Por lo tanto, es esta la categoría central a considerar en todo estudio regional especialmente si es previo a la implementación de una política de desarrollo.

El divorcio entre ciertas políticas de desarrollo y las relaciones de producción y organización socio-espacial, consideramos es el factor fundamental en el fracaso de las mismas. Cuando se espera que una política sea distributiva y resulta regresiva o cuando se espera que una política genere "reversión regional" y genera una "fuga de capitales", situaciones que lamentablemente resultan en América Latina cada vez más comunes (ajeno a la intencionalidad de los planificadores); planteamos que no se consideró en el diagnóstico un estudio de la situación actual de las relaciones de producción y de las relaciones de organización socio-espacial de la región en cuestión, a través de la participación activa de los grupos afectados.

El considerar a los factores señalados significa al menos: 1) identificar los principales factores (Recursos Naturales, Capital, Tecnología, etc.) propios de la región que le permitirían su crecimiento; 2) identificar a los principales grupos en una participación social incluyente (empresarios, trabajadores, etc.); 3) identificar las organizaciones que serían cambiadas, y por último, 4) identificar el entorno ecológico para mantener su preservación. No se trata solo de considerar los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo y/o la producción y reproducción del capital en la región, sino fundamentalmente las relaciones sociales, la cultura y las relaciones hombre-medio. Reconocemos si las dificultades de considerar a una categoría real (no-ideal) como el espacio, incorporada al pensamiento y a la conducta del hombre para elaborar una propuesta, sin embargo ello es posible cuando a ésta se entiende como socialmente construido y por tanto, incorporado al proceso histórico a través de las organizaciones sociales.

Enfrentadas las regiones a políticas o planes de desarrollo que les son impuestos o que simplemente resultan ajenos por lo inadecuado de los factores o soluciones que considerar, aunque los objetivos sean los deseados, se ven en la necesidad de desarrollar una dinámica propia de análisis de sus estructuras y procesos y de elaboración de planes alternativos de desarrollo; o mejor dicho contestatarios a los planes oficialistas centralmente elaborados, es decir, de respuesta a la planificación para la dominación. Al margen de plantear que los planes deban o no ser patrimonio de las regiones, es necesario reconocer que éstas forman parte de una realidad nacional y por tanto, reconocer que existe una problemática extraregional de la cual forman parte. Sin embargo, las regiones deben enfrentar la planificación, de inspiración centralista y en los últimos años autoritario, que pretendan con un modelo ideológico implementar planes regionales ahistóricos. La forma de responderles sería a través de una práctica de investigación-acción que posibilite diagnósticos adecuados para luego, elaborar planes alternativos para el "cambio social".

Los planes impuestos centralmente a las regiones, sean por dependencias burocráticas o tecnocráticas (que expresan ya una opción ideológica autoritaria) sectoriales o territoriales, no identifican a los principales grupos afectados ni crean los mecanismos de organización y participación para elaborar e implementar junto al planificador la propuesta. Esto es justamente lo que pretende la planificación contestataria, que además no sólo busca la forma de encontrar un espacio intersticial en la estructura de poder (nacional o local), sino que es un mecanismo de respuesta a políticas y planes agresivos y colonialistas al interior del territorio nacional.

Resumiendo, para poder definir correctamente la problemática regional es necesario partir de las determinantes estructurales de los procesos socio-espaciales, donde las

relaciones de producción y de organización son los elementos centrales, permitiendo reconocer la posición de cada grupo al interior de la región, para que en forma democrática y participativa considerarlos, según se vean afectados por el plan, en la elaboración e implementación de éste. Siendo el objetivo más general del plan el, desarrollo de las fuerzas productivas de la región minimizando las desigualdades sociales en su interior, con arreglo a las organizaciones y relaciones socio-espaciales históricamente dadas, entendidas como un rasgo propio e identificadorio de la región.

**COMITÉ EDITORIAL
CIREN**

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de la investigación bibliográfica realizada entre los meses de septiembre de 1976 y enero de 1977, respecto a los programas y proyectos de desarrollo económicos y sociales ejecutados y elaborados en la zona del interior y altiplano de la I región, con especial referencia a los Departamentos de Iquique y Pisagua.

El trabajo de gabinete consistió básicamente en recopilar, mediante un sistema de fichaje, los datos relativos al tema de investigación que ofrecían los libros, documentos, revistas, diarios y periódicos y entrevistas a funcionarios de reparticiones públicas que, "gentilmente", colaboraron con la investigación. Los datos recopilados debían estar comprendido en el espacio cronológico que abarcó la investigación, éste es desde 1879 hasta 1976.

Una vez finalizada la etapa de recolección de datos bibliográficos se elaboró un primer borrador, que tenía el objeto de contener toda la información acerca de los proyectos y programas de la zona en estudio. Sobre la base de este primer borrador, se seleccionaron los datos más destacados y significativos para elaborar el presente informe.

Este informe divide el espacio cronológico que abordó la investigación en 4 períodos claramente diferenciados entre si; cada uno de ellos representa una orientación definida respecto a la política de desarrollo implantada en la zona interior y altiplano de la I región

PRIMER PERÍODO 1879-1964 (O PERÍODO PRE-FREI)

El período que se denomina Pre-Frei trata de limitar en el tiempo, una orientación política acerca de los programas de desarrollo económico y sociales en la zona del Interior y altiplano de la I región, por otra parte se trata de entregar una relación cronológica, de los planes y programas implementados y que, en dichas zonas, se ejecutaron realmente. El distanciamiento entre el programa de desarrollo a implantar, y el implementado pasa a considerarse, como un indicador de la eficacia de las políticas de desarrollo.

Los límites del período mencionado son: desde 1879, año en que el Estado chileno define su soberanía en el norte de su territorio, hasta 1964, año en que comienza en Chile el sexenio del Señor Eduardo Frei Montalva como presidente de la República.

La ausencia total de un programa de desarrollo, económico y social, para el interior y altiplano de la Ira región, fue un rasgo del periodo Pre-Frei. En él, la carencia de políticas de desarrollo, se traducían concretamente en la no atención de la zona del interior y altiplano. Toda acción del Estado se circunscribía a los planes de emergencia que alguna catástrofe natural (avenidas, terremotos p. ej.) o por contingencias geopolíticas (como la implantación de las Escuelas Rurales, la ronda médica y el retén de carabineros). En esta acción del Estado hay que distinguir lo relativo a la infraestructura económica de la región que a iniciativa de la expansión de la ciudad y la acción de grupos económicos pudientes, el estado se vio obligado a implementar. La construcción de vías de acceso y medios de comunicación, por ejemplo, Ferrocarril, las carreteras, las aducciones de agua para Iquique, como el tranque de Pachica y las aducciones de las vertientes de Chintaguay, las que constituyen una acción subsidiaria del Estado a los grupos dirigentes del desarrollo económico regional que incentivaron la expansión económica, y urbana, en el interior y altiplano con la explotación del salitre, el azufre y la sal. Además cabe destacar que la implementación de la infraestructura por parte del Estado surge como una necesidad en términos de la expansión urbana.

Esta perspectiva histórica nos permite al elemento causal de por qué el puerto de Iquique y las localidades-satélites (p. ej. Pozo Almonte y Huara) que se ubican en su hinterland se fortalecieron como centros de urbanización, y sobre todo como centros de decisiones acerca del desarrollo de la zona del interior y altiplano.

Obviamente el centro de decisiones políticas, en este caso Iquique se interesó, a iniciativa de los dirigentes del desarrollo, en procurarse a través del Estado una mínima infraestructura material para, de este modo, usufructuar de las riquezas que la región ofrecía. En este período los minerales no metálicos ocupan la atención del estado y de los eventuales grupos económicos (más adelante serían otros) y, las dificultades de la actividad económicas con que se enfrentan consistía en transportar los minerales a los puertos. De este modo, como antes se señalaba, la implementación de caminos, carreteras y ferrocarriles por parte del Estado a modo de acción subsidiaria, constituyen los primeros pasos de una política de desarrollo económico de la región. Pero, como se tratará de demostrar en este informe, estos primeros pasos en políticas de desarrollo económico fueron elaboradas y ejecutadas pensando en el desarrollo del centro urbano de mayor importancia (esto es Iquique). En este esquema que consigna una región satelizada y un centro que actúa subordinado económica y políticamente. Dicha región adquiere su mayor intensidad en este período, en los tres restantes tiende a desaparecer, sin embargo, persiste sin variar ostensiblemente.

El reconocimiento del altiplano como región económica, potencialmente rica en recursos (como p. ej. en minerales no metálicos, azufre, recursos hídricos y otros) y como región susceptible a problemas de índole geopolítico, motivó al Estado a interesarse e implementar programas de desarrollo económicos y sociales. Estos en el período que examinarnos fueron escasos, descoordinados entre sí y de una clara orientación cultural urbana, que en definitiva, demostraba una incoherencia en políticas de desarrollo, debido al desconocimiento de la realidad sociocultural de la zona.

La acción del Estado en la consecución de implementar una infraestructura de vías de acceso, comunicación y de agua potable para la región data desde el nacimiento mismo de la república, para los efectos de este informe, y de acuerdo con los límites del periodo, se comenzará a destacar las acciones más relevantes del Estado chileno que de alguna manera se relaciona con la problemática del desarrollo del interior y el altiplano de la Ira región.

Una primera intervención del Estado en este sentido lo constituye la expropiación de las aguas de las vertientes de Chintaguay. Hacia el año 1913 el congreso de la Nación aprobó un proyecto con el cual se expropiaba las aguas de la vertiente de Chintaguay con el objeto de proveer de agua potable a la población de Iquique.

Con anterioridad a la expropiación los afectados, es decir, los agricultores nativos, unas 600 personas aproximadamente que se ocupaban en Matilla y el valle de Quisma, hicieron saber su preocupación y alarmante posibilidad de quedar sin agua para la irrigación de sus tierras. No obstante, la apelación dirigida a la Comisión Parlamentaria fueron inútiles y, las aguas de las vertientes se expropiaron en beneficio del puerto de Iquique, la metrópoli de la región satelizada (Comisión Parlamentaria; 1913: 158).

Los agricultores afectados por la expropiación fueron indemnizados por el estado chileno. Se desconocen mayores detalles de indemnización.

El estado en materia de vías de acceso y comunicación procuró para su explotación minera (de azufre, sal y salitre principalmente) y para los intereses mineros de los grupos económicos, una infraestructura mínima. Para este efecto el Estado, a través de la Sociedad Nacional de Minería logró la construcción de un ferrocarril transversal que permitía sacar a las costas del Pacífico (al puerto de Iquique por ejemplo) los minerales que existían en el interior y altiplano de la región.

En función de la actividad económica que demandaba la explotación del salitre, la red de vías de acceso y comunicación fue creciendo cada vez más. Para entonces, el Estado actuaba subsidiariamente en estas materias, y eran los grupos

económicos que poseían oficinas salitreras los que procuraban incentivar una infraestructura más completa. En este sentido el congreso chileno de minas y metalurgia realizado en 1915 aspiraba entre otras cosas controlara a través del estado algunos ferrocarriles de particulares que a juicio del congreso mantenían tarifas prohibitivas para el transporte de minerales hacia la costa (Viera Callo, Antonio; 1915: 4).

La explotación minera, y el abastecimiento de agua potable para el puerto de Iquique más las localidades mineras junto con la prospección de los recursos hídricos, fueron la preocupación del Estado y de los grupos dirigentes del desarrollo regional. En este sentido, uno de los proyectos de gran alcance para la I región, esto es, para las aspiraciones de Iquique y las localidades que vivían de la actividad del salitre que, superarla el problema del abastecimiento de agua potable e incluso de energía, fue el intento de construir la represa de Pachica (ubicada a 69 o 27' de lon. Oeste y 19 o 52" de lat. Sur). Esta represa acumularía agua de las lluvias de verano de la zona altiplánica de la región y de los ríos de la misma zona, con el objeto de proveer de agua potable al puerto de Iquique, principalmente, y de satisfacer la demanda de energía eléctrica. Sin embargo, las obras emprendidas fueron abandonadas en el mismo año que se inició la construcción, 1937. El abandono de las obras obedeció a serias fallas de ingeniería, entre las cuales destaca el no estudio geológico previo a la construcción de las obras. (Información directa con personal de Vialidad Iquique).

Los proyectos y estudios relativos al recurso hídrico en la zona del interior y altiplano adquieren cuantitativamente una gran importancia para la zona en las décadas del 30, 40 y 50, no obstante la descoordinación y asistematicidad fueron evidentes. Empero las investigaciones al respecto de los recursos hídricos fueron acrecentándose, en tanto que, los estudios de la zona acumulaban experiencia e investigaciones que servían de precedente a un nuevo y más amplio punto de partida para nuevas averiguaciones. El estudio realizado por Oscar Castillo U. (Agua Subterránea en la Pampa del Tamarugal; 1960; pp. 8-9) en este sentido es ilustrativo respecto al aprovechamiento del conocimiento que en la zona existía relativo a los recursos hídricos. Las investigaciones que realizó se basaron en alguna medida, en las hechas por la Delegación Fiscal del Salitre en el año 1915, realizadas por Bruggen en 1937 y la de Taylor que se realizó en el año 1947. Las investigaciones emprendidas abarcaban desde un panorama completo de la hidrología de la región hasta los principales datos hidrológicos de los pozos prospectados.

El gran interés en este recurso -el hídrico- y las acciones que motivó en la zona sugirió al Estado a experimentar con una estación agrícola, aprovechando la disponibilidad de agua subterránea de la zona interior de Iquique, es decir, en todo el sector de la Pampa del Tamarugal y sus alrededores. En dicha estación agrícola no

sólo se experimentaría con especies vegetales autóctonas sino que se ensayaría con semillas traídas del resto del país, del mismo modo, se haría con especies de animales.

Para realizar tal experiencia el estado a través de Corfo (Corporación de Fomento de la Producción) instaló en 1944 en el sector de Canchones, en la Pampa del Tamarugal, la Estación Agrícola que se denominó homónimamente "Canchones" (Corfo, Memoria de Actividades 1963; 104). En ella, como se ha señalado se realizaron las primeras experiencias y ensayos con especies vegetales (hortalizas, chacarería y frutales) y ganado (ovejuno, caprino y bovino).

El éxito que se logró en la adaptación de especies vegetales al clima y al agua (de alta salinidad) de la zona hizo que la estación agrícola de Canchones contara en pocos años con varias hectáreas de cultivos. El éxito obtenido de la experiencia de Canchones junto con la posibilidad de mantener una masa ganadera con base alimentaria de árboles y frutos autóctonos (tamarugo y algarrobo) interesaría más tarde al Estado de tal modo que implementaría una gran política económica en el sexenio 64-70 respecto a las posibilidades silvo-ganaderas de la Pampa del Tamarugal. Sin embargo, hasta el fin del período que se examina, es decir, hasta 1964, en la estación Agrícola de Canchones, sólo se realizaron experiencias relativas a la adaptación y consecuencias fisiológicas de las especies ensayadas.

En lo relativo a programas de desarrollo económico y social y de asistencia a pueblos precordilleranos y del altiplano chileno, sólo se tiene información de un programa integral realizado por Corfo en el quinquenio 1959-1963. La naturaleza del Programa implementado como la indica el rótulo de "integral", pretendía asistir y equipar en términos comunitarios las diversas poblaciones (estancias y pueblos del valle de Tarapacá).

El programa integral ejecutado por Corfo en el valle de Tarapacá obedecía a una política regional de equipamiento comunitario y por lo tanto se trataba de asistir a la población del valle con todos los equipos y principios de organización comunitarios con que contaba una ciudad, como Iquique por ejemplo. Si se quiere, la idea era urbanizar el valle; las organizaciones comunitarias que existían se reforzaron, entre ellas las escuelas y las juntas de vecinos y los centros de madres, junto con las cooperativas agrícolas que no existían, fueron creadas al tiempo que las dotaban de equipos necesarios para funcionar. En forma paralela a la reactivación de las organizaciones comunitarias y la creación de las no existentes se impulsó un programa de infraestructura de vías de acceso y comunicación. Las obras de vialidad consideran en el programa las siguientes realizaciones, se emprendió a fines de 1962, la construcción del camino de Alto Mocha a Huaviña y que quedarla concluida en el segundo semestre de 1964. Se mejoró el camino interior entre

Tarapacá y Loanzana. Por otra lado se implementó un plan que consultaba la instalación de servicios higiénicos comunes en los principales pueblos de la quebrada entre ellos Mocha, Huaviña y Sibaya. Lo que aparece como más destacado junto a las obras de vialidad lo constituye, por cierto, la creación de las cooperativas agrícolas en el valle de Tarapacá. La constitución de las cooperativas agrícolas en el valle fue evaluada positivamente por Corfo, luego de observar los resultados de la organización implementada que además fue apoyada por una asesoría técnica que consideraba la introducción de nuevas semillas seleccionadas (como por ejemplo la semilla forrajera "alto sierra peruana") y de la introducción de abonos y pesticidas. El programa favoreció, al tiempo que comprometió, la participación de 14 agricultores. A ellos se les entregó las semillas seleccionadas, y la asesoría técnica componían e integraban las siete cooperativas constituidas. Estas se formaron en Sibaya, Limacsiña, Huaviña, Loansana, Pachica, Tarapacá y Huaracsiña.

El programa agrícola que contemplaba la constitución de las cooperativas y el mejoramiento agrícola a través de la asesoría técnica, continuó hasta el término del período que examinamos, es decir, duró desde 1959, año que se implementó el programa hasta 1964. Al respecto es ilustrativo indicar que a fines de 1962 se obtuvo gracias al programa una cosecha, en superficie de 22 hs. una producción estimada en 650 Kgs/hs. de la cual los técnicos de Corfo inferían para un segundo corte de semillas a cosecharlas en mayo de 1964. Un rendimiento que sería similar al realizado y las entradas brutas se les estimaba en 65 mil escudos, o sea, 2500 kgs./hás.: cifra, según los técnicos de Corfo, jamás obtenida hasta la fecha por agricultor a través de ningún cultivo. Las estimaciones de los técnicos de Corfo (Corfo: 1963:103) respecto al segundo corte de semillas (forrajeras "alta sierra peruana") a cosechar en 1964, no ha sido posible comprobarla o disprobarla en el presente informe.

El programa integral de Corfo aplicado a la quebrada de Tarapacá en el quinquenio 59-63, contó a fin de llevar a cabo el plan con una distinción de E°400.000.- Los fondos provenían del presupuesto de capital de la misma Corporación de Fomento de la Producción y de los fondos de la Ley 16.624 del Cobre. (Corfo 1963: 23).

En lo relativo a la experiencia silvo-ganaderas que Corfo realizó - en la estación agrícola "Canchones" - comenzó ya en forma sistemática en 1963. En ese año se puso en marcha un plan que contaba con un plantel ganadero de 20 ovejas merino precoz y un carnero (de este último no se especifica la raza) (Corfo; 1963); posteriormente se agregaron, en el período que examinamos 200 ovejas y 7 carneros de la misma raza. Los resultados obtenidos en esta experiencia se resumen de la siguiente manera:

- I. Gran adaptación de los animales a la zona (el clima y la salinidad del agua).
- II. Gran apetencia por el tamarugo (*Iroposis Tamarugo Phi1*).
- III. Gran poder nutritivo del fruto y, presumiblemente de la hoja henificada.
- IV. Economía de la ración diaria: 0,50 kgs. de fruto por cabeza y 1,50 kgs. de hoja seca (Memoria Actividades Corfo 1963, 104).

Esta experiencia de gran importancia para los futuros programas forestales-ganaderos que se implementaron tuvo por objeto, el mejoramiento de las especies existentes y el aumento de las mismas con el propósito de desarrollar este tipo de ganadería.

En materia de créditos otorgados por organismos estatales a fin, de estimular el desarrollo económico y elevar el estándar de vida de los habitantes de la zona, en especial, el interior y el altiplano, tenemos que por parte del Departamento Provincial de la Corfo en la provincia de Tarapacá, aprobó en el año 1963 noventa y seis solicitudes de créditos, por un monto total de E° 425.040.- con el siguiente detalle:

24 créditos pesqueros E°	74.620
27 créditos industriales	164.470
45 créditos agrícolas	185.950
Total	425.040

(Corfo, 1963: 105).

Respecto a los créditos otorgados por organismos estatales, para el desarrollo económico y social precedentes a 1959 se ignoran antecedentes bibliográficos.

SEGUNDO PERÍODO 1964-1970 (O PERÍODO FREI)

Los límites de este período que, a continuación examinamos, los define el sexenio presidencial del Señor Eduardo Frei (1964-1970). En este período se concreta gracias a un gran esfuerzo técnico y financiero; las experiencias silvo-ganaderas precedentes, un gran proyecto económico que tenía por objeto crear una economía

pecuaria teniendo como base alimentaria el forraje del tamarugo, (proposición Tamarugo Phil), en la Pampa del Tamarugal, a fin de proveer de productos cárnicos a la región con el consiguiente ahorro de divisas para el país.

El proyecto que trataría de alcanzar el objetivo mencionado se realizó bajo la dirección de la Corporación de Fomento de la Producción y su filial regional, INCONOR (Instituto Corfo del Norte) y con la asesoría técnica de su departamento especializado en programas agropecuarios; la Gerencia Agrícola.

La denominación del proyecto fue la de Programa GANADERO PAMPA DEL TAMARUGAL. Este programa, junto con otros aspiraba a superar el problema más grave de la zona norte de Chile, como lo es el de la escasa población en la región sin prospección ni aprovechamiento acabado de los recursos naturales. Esta realidad problemática que aún presenta la zona norte Y, en particular el interior y el altiplano de Iquique, motivó al Estado para asignarle a una alta prioridad. Para superar los graves problemas anotados anteriormente. La Oficina de Planificación, ODEPLAN, definía a la zona norte, según los problemas indicados, como una región de colonización en la cual el estado debía prestar una mayor atención (ODEPLAN, 1968: 36).

La definición que ODEPLAN daba a la zona norte del país (así como las del extremo sur), tiene una gran importancia aún para la actualidad, si se analiza concienzudamente las derivaciones de los problemas y características de tales zonas de colonización. En lo que respecta a la zona del interior y altiplano de Iquique, así como en todo el norte grande de Chile, el problema del despoblamiento paulatino pero constante de las regiones fronterizas adquiere el calificativo de grave y las consecuencias del problema abultan el fenómeno geopolítico de la zona norte del país.

La dificultad de ejercer una plena y real soberanía en territorios despoblados es de suyo evidente y las medidas que el Estado de Chile ha tomado para superar dicho problema no ha sido del todo satisfactorio, debido principalmente a que las políticas de desarrollo económico y social no han alcanzado sus objetivos que son los de obtener un acelerado crecimiento de la población junto con obtener un desarrollo económico autosostenido para la región.

La realidad que afronta la zona norte y, la que tuvo que afrontar en el período que examinamos, es que debió y debe ser abastecida exteriormente, ya por mercados nacionales o internacionales, tanto en alimentos pecuarios como agro-industriales. aún cuando se observa un aparente abastecimiento de productos perecibles, como los productos de chacarería, hortalizas y algunos frutales provenientes de las quebradas de la precordillera, este resulta siempre insuficiente. El abastecer de

productos alimenticios a la zona norte -trae como consecuencia un gasto de divisas para el país del orden de los US \$ 15.000.000.-lo que corresponde principalmente a las importaciones de ganado en pie o faenado, leche, mantequilla, azúcar, etc. (Lamagdelaine, I; 1972: 4-5).

El programa forestal ganadero de la pampa del Tamarugal con la incorporación de los nuevos recursos naturales a la producción pecuaria estimaba que permitiría sustituir sobre un 50% de las importaciones de carnes del área norte hasta llegar a la sustitución total en décadas futuras. Por diversas razones que aquí no compete comentar, en detalle, las estimaciones hechas no lograron materializarse debido a que la masa ganadera que logró obtenerse no fue suficiente para sustituir la importación, por las dificultades que el plan tuvo para mantener bosques de forrajes y fundamentalmente porque el programa quedó paralizado a fines de 1973 y principios de 1974 (Para estimaciones: Lamagdelaine, I; 1972: 4).

El programa forestal ganadero Pampa del Tamarugal se puso en marcha con una masa ovina de 20 cabezas (y un carnero) las que más tarde aumentaron, considerablemente. El plantel de masa ovina de raza Merino Precoz existía ya desde un año atrás, es decir, desde 1963 en la Estación Agrícola de Canchones (Corfo; 1964). Conjuntamente con la puesta en marcha del plan ganadero se realizaron los preparativos para el plan forestal. Ya en 1965 se inició la forestación masiva de la Pampa del Tamarugal, concretamente, en los Salares de Pintado, Bellavista y Zapiga. Otro aspecto que el Programa Forestal Ganadero consideraba fue el de la investigación científica y aplicada. Entre los campos que se abordaron para apoyar el programa forestal ganadero destacaban la fisiología vegetal y animal, y parte de la entomología. En el campo de la fisiología animal cabe destacar que las investigaciones realizadas llevaron a seleccionar y preparar la raza de animal más capacitada, para adaptarse a la alimentación y clima de la pampa del Tamarugal.

El plan referido a la aptitud de adaptación al clima y a la alimentación de la pampa del Tamarugal entre los años 1963 y 1970 ensayó con la colaboración de equipos de expertos, unas 45 mil ovejas de distintas razas Karakul, Merino Francas-Australiano, Corriedale y Suffolk Down; en ganado caprino, que no estuvo ausente en el programa, se ensayaron con razas angora y anglo Nubian; y el ensayo con ganado bovino se efectuó con las razas Hereford, Sta. Gertrudas Galloway.

El plan de forestación en la Pampa del Tamarugal se dio comienzo, como se indicó en 1965, año en el cual, sólo se forestó 400 há. en la localidad de Salar de Pintados. La especie que se ha utilizado en la forestación ha sido el tamarugo (Proposis Tamarugo Phil)¹ y el algarrobo (Proposis Chilenis Mol) dos especies autóctonas.

Un resumen de la superficie forestada en los distintos Salares de la Pampa del Tamarugal, en el período que examinamos es el que sigue:

AÑO	PINTADO	BELLAVISTA	ZAPIGA	TOTAL HECTÁREAS
1965	400	/	/	400
1966	880	/	/	880
1967	1590	400	/	1990
1968	1864	990	/	2844
1969	2000	1300	200	3500
1970	1000	1200	1400	4200

La superficie forestada en el Período (1964 – 1970) fue de 13.814 hás.
Fuente: Memoria 1972 Programa Forestal Ganadero de la Pampa del Tamarugal.

La precordillera y el altiplano de la Ira región ha sido objeto en este período (1964-1970) de importantes experiencias agrícolas y ganaderas. Las actividades de Corfo en la Precordillera y el altiplano han seguido los lineamientos del Programa Agropecuario Altiplano de Tarapacá. En los años 1966 a 1969 Corfo a través de su filial regional, INCONOR, ejecutó un Plan agrícola, localizado básicamente en el distrito de Isluga, y un plan ganadero en base a auquénidos aportados por la Junta de Adelanto de Arica.

El programa Agrícola en el Altiplano Tarapaqueño, especialmente en el distrito de Isluga, se materializó debido a que el distrito mencionado contaba con un resolutivo recurso humano que prácticamente no se habla utilizado, y con recursos de agua y suelos, que permitían llegar a producir lo suficiente para elevar el estándar de vida de los habitantes de la zona. El proyecto de Corfo de realizar un programa de desarrollo económico y social para Isluga y sus estancias se puso en marcha en 1966 con la introducción experimental de cultivos. En atención a los resultados positivos que arrojaron las experiencias, se presentó un plan de desarrollo a consideración de la Gerencia Agrícola de Corfo el cual con posterioridad se aprobó en 1967.29. La inversión que Corfo realizó fue del orden de los E° 300 mil.

Las investigaciones y experiencias demandaron comprar 2 hás. de terreno y arrendar otras 25 hás. En ellas se introdujo y se adaptó especies forrajeras, se ensayó con trigo a la altura de 4.000 metros: se introdujo cultivos como la papa, hortalizas y chacarería. Entre el cultivo de producción extensiva se experimentó con

quínoa, cebada forrajera, avena forrajera y trigo en mezcla con alfalfa de Alta Sierra Peruana.

Para el año 1968 se proyectaba en Isluga un cultivo que comprendiera las 250 y 300 hás; las cuales deberían habilitarse para forrajeras de riego y seco. El programa proyectado aspiraba aprovechar integralmente los recursos del riego disponible que permitieran mantener aproximadamente 1.000 hás. en cultivo. Este proyecto de Corfo, junto a los resultados de las experiencias en la adaptación de los cultivos introducidos no ha sido posible comprobarlo en este informe, debido a que se desconoce mayores antecedentes bibliográficos y directos del programa implementado por Corfo en el distrito de Isluga. No obstante, existe el dato de que el Instituto Corfo del Norte entre 1968 y 1969 construye el canal Isluga de 7.500 mts. Que permite conducir 500 lts/seg., para regar las comunidades altiplánicas de Tarapacá (el dato no precisa cuales exactamente) (Corfo, Memoria de Actividades 1968-69, 267). La mencionada obra de irrigación se complementó con la realizada en 1967 ésta fue la construcción de una boca-toma del río Isluga. La obra en cuestión permite aprovechar los 1100 lts/seg. del río Isluga y con ello regularizar y administrar adecuadamente las aguas. Con esta obra en 1968 se captaron solamente 140 lts/seg que atendieron una superficie aproximada a las 200 hás. en los sectores que comprende las comunidades de Litoni, Casa Blanca, La Estación Agrícola "Cusa LLapo", Colchane y Pinqa Carpa (Corfo Memoria 1967; 1967).

El plan ganadero Corfo en el altiplano tarapaqueño se desarrolló entre los años 1968 y 1969. El plan ganadero fue sobre la base de auquénidos, aportados por la Junta de Adelanto de Arica, los cuales fueron repartidos entre los ganaderos particulares. Algunos de los auquénidos aportados quedaron en la Estación Agrícola de "Cusa LLapo" y luego se trasladaron a otros sectores del altiplano. Con este ganado compuesto por Vicuñas, Alpacas y LLamos se realizaron prácticas demostrativas de esquilas, de baños anti sárnicos y trabajos de pastoreo artificiales de acuerdo a un plan concebido por Corfo.

El área de acción del programa mencionado fue el departamento de Arica en la localidad de Caquena; en el departamento de Pisagua las localidades de Cariquima, Isluga y Colchane.

Una estadística pecuaria, la única oficial para el periodo que examinamos, es conveniente presentarla en este informe a modo de establecer un punto de referencia respecto a la realidad pecuaria que presentaba la región del Norte del país. El siguiente cuadro estadístico pertenece al Censo Agropecuario realizado en 1966:31.

	TARAPACÁ		ANTOFAGASTA		ATACAMA	
	RESPECTO AL PAÍS	%	RESPECTO AL PAÍS	%	RESPECTO AL PAÍS	%
VACUNOS	3.736	0.1	959	0.0	9.869	0.3
CABALLARES	1.232	0.3	432	0.1	2.600	0.1
MUALRES	696	4.6	399	1.9	1.196	5.8
ASNALES	3.256	8.8	2.407	6.5	6.390	16.2
OVINO	55.699	0.8	13.169	0.2	9.396	0.1
CERDO	3.712	0.4	4.916	0.5	5.533	0.6
CABRIOS	6.484	0.7	3.895	0.5	37.740	4.2
ALPACAS	27.218	96.3	108	3.2	103	
LLAMAS	61.311		2.788			

Fuente: Censo Agropecuario 1966, citado por Lamagdelaine, 1972: 7-8.

Otra estadística pecuaria relativa al período, la entrega el autor Freddy Taberna (Taberna, F. 1971, 37). Sin embargo, la fuente de la cual se extrae los datos no es especificada y, por lo tanto, dificulta su comprobación. En todo caso, se la presenta a modo de comparar y complementar las dos únicas estimaciones estadísticas pecuarias del período 1964- 1970.

De el dato en cuestión se desprende que sobre la base de observaciones hechas por técnicos de Corfo los cuales han recurrido y reconocido por diversos medios de locomoción todo el altiplano chileno y por la convivencia que han tenido con los pobladores de la zona, se infiere que la cifra aproximada de la masa ganadera de la alta cordillera y del altiplano tarapaqueño habría estado compuesto por: 32 Vacunos 3.400 Ovinos 45.000 Caprinos 3.500 Auquénidos 90.000 de los cuales el 70% estaría formado por llamas y un 30% de alpacas (Taberna, F. 1971: pp. 37).

En materia de créditos durante el año 1967, el departamento de Tarapacá de Corfo otorgó un número de doce créditos agrícolas por un monto cercano a los E° 250 mil que favorecen a igual número de pequeños y medianos agricultores que laboran en sectores urbanos y rurales de la precordillerana en los Departamentos de Iquique y Pisagua.

El otorgamiento de estos préstamos ha tenido por objeto financiar trabajos de habilitación de suelos o mejorar áreas de cultivo; fomentar la producción y avícola; financiar obras y mejorar en regadíos y financiar adquisición de maquinaria agrícola importada. Estos préstamos han sido financiados con fondos provenientes del presupuesto de capital de Corfo y con fondos de la ley 16.624 del cobre (Memoria Anual 1967; 1967, pp. 23).

Finalmente cabe destacar en este período las inversiones relativas al campo geotérmico que más tarde se transformaron en materia de alto interés para el Estado, debido a la factibilidad de los proyectos que tiene como objeto utilizar su energía con el consiguiente ahorro de ella.

Uno de los campos geotérmicos de mayor importancia en la zona de estudio es el de Puchuldiza, ubicado en el altiplano a 130 Km. al este de Pisagua a una altura de 4.300 m. s. n. m. Otro campo de similar importancia pero en la II región, al interior precordillerano de Antofagasta se encuentra El Tatio.

Desde 1968 INCONOR destinó financiamiento para el estudio de las posibilidades geotérmicas en la I y II región bajo un convenio entre Corfo y Naciones Unidas (Memoria de las Actividades de INCONOR 1968-1969; 1969, PP. 8-9). Hacia el año 1968 se invirtieron E° 1.500.000 y en 1969 E° 2.300.000. Los aportes fueron hechos con los fondos centrales de la Corfo y la inversión en equipos y asesoría técnica de cargo del fondo especial de las Naciones Unidas.

TERCER PERÍODO 1970-1973 (O PERÍODO ALLENDE)

Este período se delimita por la ascensión al gobierno del Señor Salvador Allende G. y su posterior derrocamiento; tiene como característica más relevante, el hecho que en este período el Estado a través de Corfo y otros organismos estatales implementó programas que no se quedaban estrictamente en la esfera de lo económico. El programa típico implementado en este período, acentuaba el aspecto socio-cultural, el cual era considerado como una condición casi necesaria para todo programa; en función de la zona interior y altiplano del norte de Chile.

La nueva orientación de los programas de desarrollo para el interior y el altiplano se asentaban en un conocimiento socio-cultural (o antropológico) de la realidad de la zona. Este conocimiento resultaba de una serie de investigaciones sociales que en este período se incentivó, por otra parte, la preocupación e interés que causó la presencia de una cultura aymará sobreviviente, pero en pleno proceso de desintegración en sus estructuras básicas y pérdida de identidad cultural.

Otra característica del período es la colaboración reiterada de la universidad con los organismos estatales, para proyectar programas de desarrollo socio-económicos. Entre ellos se puede citar el plan Sexenal 71-76 para los pueblos del interior de las provincias de Tarapacá y Antofagasta y el resultante del encuentro sobre estrategia de desarrollo del interior y altiplano de las provincias de Tarapacá y Antofagasta,

realizado en noviembre de 1972, en la ciudad de Iquique. En estos proyectos la colaboración de científicos sociales y de los técnicos universitarios con los organismos del Estado fue bastante estrecha y, en esta colaboración cada organismo estatal y cada técnico científico daban a los programas un carácter más integral que los implementados en períodos anteriores a éste básicamente se caracterizaron por abordar el problema del desarrollo con un criterio exclusivamente económico, especialmente en el sexenio 1964-1970, donde se ejecutó un gran programa económico que desplegó un gran esfuerzo científico técnico y financiero. Obviamente ésta gestión relativa a la política de desarrollo de la zona facilitaría la implementación de nuevos planes ya que la experiencia, la infraestructura instalada y los planes a largo plazo puestos en marcha condicionan, generalmente, una renovada gestión, que aprovecha la experiencia del período precedente.

En este período 1970-1973 el Programa forestal ganadero en la Pampa del Tamarugal continuó en forma normal y la capacidad de forestación continuó en términos generales siendo el mismo con excepción de los años 1971-1973 donde la capacidad de forestación del programa baja ostensiblemente. El cuadro que muestra las totalidades y el total de hárs. forestadas por el programa brindarán una idea más acabada acerca de las superficies forestadas en el período y de las oscilaciones estadísticas que en ella ocurrieron. Es oportuno señalar que en este informe no compete analizar el por qué de las bajas en la capacidad de forestación.

AÑO	PINTADO	BELLAVISTA	ZAPIGA	TOTAL HECTÁREAS
1970	1600	1200	1400	4200
1971	2270	/	1580	3850
1972	2750	/	1400	4150
1973	1400	/	600	200
			TOTAL	14200 Hárs.

Fuente: Memoria 1972 Programa Forestal Ganadero Pampa del Tamarugal.

Respecto al programa pecuario en Pampa del Tamarugal se destaca principalmente el trabajo de preservación y multiplicación de la Vicuña, que se realizó con la ayuda de técnicos peruanos; los trabajos de inseminación artificial en cruzamiento de alpacas blancas y vicuñas hembras para obtener híbridos "alpacos-vicuñas". Esta última experiencia realizada pertenecía a un programa económico que tenía por finalidad comercializar la lana de los auquénidos. La existencia de este programa a lo largo de varios años (CORFO, Memoria Anual, 1967) derivó en la instalación de

algunas fábricas textiles. En Arica la fábrica Textil Banvarte elaboró fibras de lana de auquénido proveniente del programa y fibras sintéticas, por otra parte, en la ciudad de Iquique entre 1970 y 1971 se instaló, con créditos otorgados por CORFO, una fábrica textil cuya maquinaria elabora fibra de la lana ovina y de auquénidos que también provenían, del programa implementado por CORFO en interior y altiplano de Tarapacá.

Un dato significativo y factible de destacar, puede ser, el señalar el porcentaje de parición en 1972, si a continuación lo correlacionamos con el total 38 de hás. forestadas por el programa en la Pampa del Tamarugal. Al comparar los datos estadísticos de parición pecuaria y los de hás. Forestadas, se observa respecto a años anteriores, un fuerte incremento en materia de forestación y de producción pecuaria. Un análisis más exhaustivo de estos datos encuentra la seria dificultad de no contar con más material que sirva de apoyo para más afirmaciones.

El porcentaje de parición está referido a las razas más representativas y con las cuales el programa ha experimentado largamente desde 1963 año en el cual se puso en marcha. El siguiente porcentaje de parición indica además el grado de aptitud de adaptación a la dieta alimenticia y al clima de la Pampa del Tamarugal:

PORCENTAJE DE PARICIÓN

RAZA	AÑO 1971 %	AÑO 1972 %
Karakul	73	103
Cabra Angora Merino precoz con cruza Suffolk Down	58	91.2
Merino australiano		82.2
Corriedale	66	81
Suffolk Down	/	61

Fuente: Memoria 1972 del Programa Forestal ganadero de la Pampa del Tamarugal.

Un aspecto importante en materia pecuaria ha sido en este período 1970-1973 el Programa cunícola y los proyectos de explotación de colmenas. El programa, el cunícola, se inició en 1972 en los departamentos de Iquique y Pisagua. Para la puesta en marcha del plan se adquirieron 70 conejos de raza productores de carne.

La raza que constituyeron el plantel del programa fueron: California, Gigantes de Flandes, Neozelandesa y Chinchilla.

El programa proyectaba tener un criadero con 10.000 conejos madres para abastecer de carne a la población de Iquique principalmente (CORFO; 1972: 9). Los resultados del proyecto cunícola no ha sido posible comprobarlo en la investigación bibliográfica. Lo mismo se puede decir respecto al plan de producción de miel de núcleos (nuevas de colmenas) a fin de contar con una industria productora capaz de abastecer de colmenas y miel a otras zonas del país. La ausencia de datos al respecto ha dificultado saber los resultados reales de los programas ejecutados.

En este período 1970-1973 se proyectaron y trataron de realizar algunos programas integrales para el altiplano y sector precordillerano de la Ira Región. Entre ellos destaca el Plan Sexenal para los pueblos del Interior de las Provincias de Tarapacá y Antofagasta realizado en 1971 con la colaboración de diversos organismos estatales y privados como ORPLAN (Oficina Regional de Planificación), INCONOR (Instituto CORFO del Norte), MINVU (Ministerio de Viviendas y Urbanización) y representante del Ejército de Chile además de representantes de la Universidad de Chile y Universidad del Norte con sede en Antofagasta (Orplan 1971). Destaca además entre los proyectos, por su profundidad y calidad de los especialistas que intervinieron, el realizado por ODEPLAN macro zona norte en la ciudad de Iquique, en Noviembre de 1972. El proyecto se dio a conocer como encuentro sobre estrategia de desarrollo del interior y altiplano de las provincias de Tarapacá y Antofagasta. En este encuentro participaron numerosos organismos estatales, algunos de los cuales ya habían participado en, el primer plan indicado anteriormente, además de especialistas de las universidades regionales esto es, Universidad de Chile y Universidad del Norte.

Un tercer programa que se encontró en la investigación bibliográfica que merece ser señalado por su procedencia netamente regional es el realizado por la Universidad del Norte, sede Iquique. Este programa se inició en Octubre de 1973 y básicamente consistía en una serie de proyectos de investigaciones que tenían por objeto obtener exactos conocimientos acerca de las vizcachas del altiplano, de plantas tintéreas y sobre aspectos relacionados con la entomología. Los resultados de éstas investigaciones se ignoran puesto que no ha sido posible encontrar más información al respecto. (UN. del N. 1974; 57-60).

Algunos de los aspectos más destacados de los dos primeros programas señalados anteriormente serán resumidos brevemente a continuación. El plan sexenal 1971-1976 para los pueblos del interior de las provincias de Tarapacá y Antofagasta se enmarcaba en la concepción de la estrategia regional del desarrollo económico y social, la cual fijaba los siguientes objetivos centrales en relación al desarrollo de las

comunicaciones andinas; "...incorporar a toda la región -esto es a todas las comunidades- al desarrollo"...nacional; .. "fomentar la integración fronteriza, poniendo un comercio interno agresivo y una difusión de la cultura"... urbana chilena;... "aumentar el ritmo de crecimiento" económico; y en relación al turismo, el Gobierno pondría énfasis en los aspectos sociales de éste, a fin de conseguir y dar posibilidades de "esparcimiento y descanso a las clases trabajadoras" (ORPLAN; 1971: 17).

Una sugerencia hecha por el plan sexenal que revela en cierto sentido la nueva orientación de los programas de desarrollo de este período 1970-1973 es la que se refiere al aspecto pecuario. Se sugiere en el mencionado plan que resulta "... urgente intensificar las factorías de carne seca (o charqui) de acuerdo a la tecnología andina, como producto para la colocación en el mercado regional" (pp. 13). Se revela en este tipo de sugerencias un conocimiento profundo de la realidad económica y sociocultural de la zona del interior y altiplano chileno, características además relevante del período 1970-1973. Otra alusión decidora al respecto, es la que considera a modo de proyecto integral y de sugerencia a las autoridades que todo plan de camino debe implicar estudios antropológicos, por las consecuencias que traería en los cambios de estructuras de la comunidad andina; se proponía además en materia de camino una campaña de rutas que integraran al hombre andino, citando por ejemplo, el camino de Iquique a Oruro. Para tal efecto se contaría con un equipo de especialistas interdisciplinarios para que previera los cambios por ocurrir, como consecuencia del trazado de la ruta.

En lo relativo a los proyectos del encuentro de estrategia de desarrollo del interior y altiplano de la provincia de Tarapacá y Antofagasta, efectuado en la ciudad de Iquique se destaca el de crear el Comité Asesor de Problemas Andinos (CAPA). Con dicho comité se trataba de crear un organismo que contara con la participación de un equipo interdisciplinario integrado por antropólogos y científicas sociales que conocieran en el terreno mismo la situación particular de cada proyecto relacionado con el mundo andino a fin de evaluar, predecir y planificar dichas actividades y sus resultados en centros específicas, en términos de la cultura andina. Para los efectos de lograr tal objetivo el comité debería realizar una evaluación periódica multidisciplinaria con el fin de conocer la interrelación de proyectos, evaluar su impacto y obtener una visión el día del proceso de desarrollo del interior y altiplano de la zona. El comité proyectaba que se estudiara y atendiera prioritariamente los siguientes problemas: educación, salud, economía, todos aquellos proyectos específicos en funcionamiento al momento que tengan predominancia técnica sobre lo social (ODEPLAN Macro Zona Norte; 1972).

El programa que se elaboró en el encuentro no alcanzó a ser implementado y por tanto, los diversos aspectos que abarcó en este informe no aparecerán. Al respecto puede verse el documento de ODEPLAN macro zona norte que contienen todo el trabajo de las comisiones que se constituyeron en el encuentro. En materia de inversiones puede decirse que hacia el año 1971 los dos organismos que realizaron las inversiones más significativas fueron el comité programador de Inversiones e INCONOR (Instituto CORFO del Norte). El comité Programador de Inversiones otorgó al sector un total de 970 mil escudos durante 1971, los beneficiados fueron; CORA (Corporación de la Reforma Agraria) con 800 mil escudos; Dirección de Riego con 43970 mil escudos y CORFO (Corporación de Fomento de la Producción) con 1.200.000 escudos (Plan de la Economía Nacional: plan de desarrollo de la I Región; Tarapacá No. 3 serie No. 11 Planes sexenales, Sept. 1971). De la suma otorgada a CORFO se empleó en los programas de INCONOR en los Departamentos de Iquique y Pisagua una inversión del orden de los 850.000 escudos. La inversión que se realizó en 1970 alcanzó en las mismas áreas de INCONOR esto es en los Departamentos de Iquique y Pisagua, la suma de 1.970.000 escudos (Taberna, F. 1971: p. 48).

CUARTO PERÍODO 1973-1976

La revisión de planes, programas y proyectos tiene en este cuarto período una doble dificultad. Por una parte, la información relativa a los tres años de gestión del actual gobierno es escasa y difícil de obtener, por otra parte la información que se ha logrado proviene casi en su totalidad de un periódico de circulación regional (Visión Regional, Tarapacá), lo que no asegura la fidegnidad y exactitud de los datos. Se debe destacar, además que dado el escaso tiempo de gestión no es posible comprobar la ejecución y los resultados de los programas implementados.

Antes de hacer el recuento de este período respecto a proyectos y programas impulsados, es conveniente tener en cuenta las líneas generales de las estrategias de desarrollo del actual gobierno.

Las líneas centrales de la estrategia de desarrollo del actual gobierno para la I Región considera los decretos No. 573 y 575 referidos a la regionalización y a la administración del interior. Estos D.L. dictados en Junio de 1974 reorganizaron la división política del país y los sistemas de gobierno y administración interior. Estos dan lugar a un proceso que ha sido denominado Reforma Administrativa Integral.

Algunas líneas relevantes de la estrategia de desarrollo regional son:

N°3: Incorporar nuevos recursos y sectores de la población a la vida del país para la obtención de óptimos resultados económicos sobre la base de la utilización más apropiada del espacio, de sus riquezas naturales de cohesión cultural y social.

N°4: Establecer tareas y medios de protección de la naturaleza, multiplicación de los recursos y, en general, la protección del medio mismo.

N°5: Definir la función económica y social de las respectivas microregiones de acuerdo a sus condiciones naturales, creando condiciones que permitan un desarrollo equilibrado e integral de la región.

N°6: Lograr en la región un sentido de identificación regional que lleve a la conquista de su Propio desarrollo. (Resumen de la estrategia de desarrollo de la II Región 1976-1980 (Versión preliminar) Antofagasta, 1975. p.28).

La estrategia regional de desarrollo se ha materializado en un vasto plan que tiene como objetivo básico lograr el aumento de la población hacia 1980. En consecuencia, con dichos objetivos la estrategia de desarrollo lo contiene en lo fundamental, los siguientes aspectos: prioritariamente un crecimiento industrial en las concentraciones urbanas de mayor importancia de la región, esto es, Arica e Iquique. En la primera ciudad se tratará de orientar el crecimiento industrial con miras al mercado andino y ALALC (Alianza Latinoamericana de Libre Comercio) en contraposición de su tradicional orientación al mercado interno. En la ciudad de Iquique se tratará de lograr un crecimiento industrial basado principalmente en la Zona Franca y la industria pesquera ambas con miras a la exportación. Se estima una complementación entre dos centros de crecimiento económico.

Otros proyectos destacables por sus insospechadas consecuencias es en la zona interior y altiplánica de la región, son los relacionados a la posible apertura del corredor transcontinental Arica-Santos (Brasil) y el total término de la carretera internacional Iquique-Oruro. El corredor y la carretera crearán, a juicio de los planificadores regionales, un importante centro de prestación deservicio. Específicamente en Arica referido a transporte caminero, ferroviario y portuario. A más largo plazo, Iquique deberá complementar Arica en relación a esta prestación de servicios por la carretera Iquique-Oruro.

Un área de interés para el estado y los dirigentes de desarrollo regional en el campo de los recursos estratégicos lo constituye para este período las potencialidades geotérmicas de Puchuldiza. En esta área geotérmica como se indicó, se viene realizando estudios e inversiones desde 1968 por parte de INCONOR y organismos internacionales de las Naciones Unidas. Los resultados de estos estudios e inversiones han permitido delimitar una zona de interés en Puchuldiza. Los

resultados de los sondeos en esta zona indican la existencia de un campo geotérmico con temperaturas del orden de 137 grados Celcius, a una profundidad de 640 metros

Del proyecto de carretera Iquique-Oruro en la actualidad existe desde Huara a Cancosa un camino de tierra de 4 mts. de ancho, transitable siempre en buen tiempo.

La actual prospección de la zona señalada promete según los técnicos un potencial eléctrico de 120 megawatts. Cabe destacar que la cuenca geotérmica de Puchuldiza abarca una superficie de 700 km. cuadrados, con más de 137 fuentes térmicas visibles de modo que su potencial energético es muy prometedor lo que hace estimar que podría alimentar líneas de interconexión para exportar energía. (Visión Regional: Tarapacá 1976, No. 5: 8).

El costo probable de generación de energía en Puchuldiza para el actual y reducido programa de prospección estimado por CORFO y N. U. que incluye perforaciones de pozos, estudios e instalaciones de plantas para 20.000 K.W. y líneas de alta tensión es de alrededor de U.S. 9,5 millones. CORFO y Naciones Unidas indican que el ahorro de combustible que podría tener la central geotérmica de 20.000 K.W. en Puchuldiza sería de 4,5 millones de dólares, lo que la amortización de la inversión se haría en un plazo no mayor de 2 años. Los fondos que se disponen para llevar a cabo totalmente el proyecto del campo geotérmico de Puchuldiza provienen de los fondos de desarrollo regional y con la aprobación de SERPLAC (Secretaría de Planificación Regional). Ya se ha destinado fondos para la prospección geotérmica. La destinación ha sido del orden de los \$ 517.000.49.

Los planes y programas referidos al interior y al altiplano de la zona norte de Chile sufrieron una notable paralización desde el término de 1973 hasta 1975. Sólo a comienzos de éste se enunciaron proyectos relativos a un plan forestal ganadero en la Pampa del Tamarugal y uno ganadero en la precordillera, cuyos resultados no ha sido posible conocer debido a ausencia de documentación o información referida en este sentido.

Casi al finalizar 1973 CORFO paralizó sus actividades en la Pampa del Tamarugal y zonas precordilleranas y altiplánicas. A fines de 1973 y en el transcurso de 1973-1975 en la Pampa del Tamarugal no hubo forestación. El plan implementado en períodos anteriores se redujo a la comercialización de los bosques por parte de SACOR (Sociedad Agrícola de CORFO). La explotación de SACOR se realizó sin investigación, sin inversión ni reforestación. La consecuencia de este hecho se tradujo en la pérdida de muchas plantaciones por falta de riego y cuidado (comunicación indirecta con Italo Lanino, ex funcionario de CORFO).

En el transcurso de 1975 se anunció un plan ganadero en la precordillera bajo la dirección de CORFO. Este plan abrió nuevamente las actividades tendientes a ejecutar políticas de desarrollo. En este primer plan ganadero precordillerano del período se logró cruzar en ganado ovino animales de raza Karakul con el objeto de obtener una mejora en la masa ganadera de la zona. La cruce se efectuó en los pueblos de Mamiña, Moya, Macaya, Cuya, Coscaya y Poroma. En total se cruzaron 570 ovejas y los resultados se obtendrán en el primer trimestre de 1977 (este dato no ha sido posible de comprobar).

En septiembre de 1976 CORFO a través de SACOR puso en marcha un plan forestal ganadero en el fundo "Refresco" (20 kms. al lado de S. de Pozo Almonte). Este plan forestal ganadero reactivó los trabajos de forestación y reproducción ganadera paralizada desde fines de 1973. En esa misma fecha de Los Vilos, Illapel y Ovalle se trajeron 100 reses Hereford y 750 ovejas, las cuales se verán reforzadas con la venida de otras 100 reses en el primer trimestre de 1977.

Para llevar a cabo este plan ganadero se habilitarán 2.600 hás. De Tamarugo y Piyallas las que están aptas para forraje entre 1980-1983.

Otro plan de forestación se refiere al sector de Canchones. En éste se ha considerado una inversión de \$ 413.000.000. La inversión en nuevas plantaciones se realizará con excedentes originados por el programa a aplicarse, por tanto, se estima que puede habilitarse hasta 20.000 hás aproximadamente.

La superficie para habilitar en este sector (Canchones) según, el programa es el siguiente:

1976	1977	7.600 hás
1977	1978	4.350 hás
1978	1979	1.100 hás
1979	1980	2.000 hás
1980	1981	5.540 hás

Fuente: Visión Regional No. 7 Sep. 1976 11.

La cantidad de hectáreas habilitada por hectáreas está dada por la edad de los bosques y la contemplada en el proyecto es la máxima que puede incorporarse anualmente.

Finalmente cabe señalar en este período que 1975 se encontraba un estudio relacionado con la parcelación de las tierras fiscales aprovechables en la Pampa del

Tamarugal. En elaboración del plan de parcelación de las tierras como áreas forestales y potencialidades de forestación, se determinaría la unidad básica económica parcelable.

Las alternativas tomadas en cuenta en el plan de parcelación son la venta y la asignación de las tierras. Se considera además estudios sobre la manera de otorgar créditos contemplados en el D.L. 701 que tiende a fomentar la forestación. (La información de Visión Regional Tarapacá No. 2 del 31-10-75 no ha sido posible de comprobarla).

BIBLIOGRAFÍA

Arriagada, P. y otros

1975 "DG PD Informe antecedentes de desarrollo". Universidad del Norte; Antofagasta, Chile.

Bermúdez, Oscar

1975 "Estudios de A. O'Brien sobre Tarapacá". Editorial Universitaria; Antofagasta, Chile.

1963 "Historia del Salitre desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico". Editorial Universidad de Chile; Antofagasta, Chile.

Boletín Informativo

1963 "Algunas notas etnográficas y arqueológicas de la quebrada de Huatacondo"; Universidad del Norte, filial U.C.V; N°1; Valparaíso, Chile.

Carabineros

1972 "Documento de la comisaría de Pozo Almonte. Tenencia de Camiña". Septiembre 2.

Castillo, O.

1960 "El agua subterránea en el Norte de la Pampa del Tamarugal". Instituto de Investigaciones geológicas.

Corfo

1974 "Memoria de las actividades del Instituto CORFO del Norte 1968-69". Mimeografiado.

1972 "Memoria 1972. Programa Forestal Ganadero de la Pampa del Tamarugal". Mimeografiado.

1967 "Memoria anual 1967, Tarapacá, Antofagasta, Atacama". Mimeografiado.

1964 "Memoria de actividades 1963". Imprenta y Lito "Stanley"; Santiago, Chile.

Comisión Parlamentaria

1913 "Chile Congreso Nacional, Comisión Parlamentaria". Ediciones Zig-Zag.

Checura, Jorge

1968 "Análisis sociológico de pueblos tipo en los departamentos Iquique y Pisagua de la Provincia de Tarapacá". Museo Regional de Iquique; Universidad del Norte; Iquique, Chile.

Departamento de Ciencias Sociales Universidad de Chile

s/a "Informes de Temas para los simposios de primer Congreso del Hombre Andino". Universidad de Chile; Antofagasta, Chile.

Departamento de Extensión Cultural Universidad de Chile

s/a "Seminario de problemas regionales de Antofagasta". Talleres gráficos Lautaro; Santiago, Chile.

Departamento de Extensión Cultural Universidad de Chile

1968 "Estudios Regionales". Vol I; Santiago, Chile.

Harms, C.

1930 "Los grandes problemas de la zona norte de Chile"; Santiago, Chile.

Informaciones geográficas

1969 Santiago de Chile, Año XVI, N° único 1966.

Instituto de Desarrollo Indígena

1975 "Memoria anual 1975" IDI. Mimeografiado.

Instituto de Investigaciones de Recursos Naturales

1961 "Informe N°1 Tabulación de la clasificación capacidad de uso de tierras por provincias y comunas"; Santiago, Chile.

Lamagdelaine, L.

1974 "Antecedentes sobre forestación y ganadería en la Pampa del Tamarugal y en el Altiplano de Tarapacá", CEDOC, Universidad de Chile; Iquique, Chile.

1972 "Programa forestal ganadero Pampa del Tamarugal y en el Altiplano de Tarapacá", CEDOC, Universidad de Chile; Iquique, Chile.

Murillo Vacareza y otros,

1970 "Carretera Oruro-Pisiga-Iquique". Trabajo redactado a iniciativa del Rectorado de la U. Técnica de Oruro con el concurso de una comisión de Oruro; Bolivia.

Niemeyer, H.

1964 "Estudio de desviación del río Piga". Julio-Agosto, separata de la Revista Chilena de Ingeniería; N° 306.

ODEPLAN, Chile

1972 "Macro-zona norte, Encuentro sobre estrategia de desarrollo del interior y altiplano de la provincia de Tarapacá y Antofagasta"; Iquique, Chile.

1971 "Plan especial para los pueblos del interior (plan de desarrollo sexenal 71-76 para la I y II Región".

1968 "Políticas de desarrollo regional", 117 páginas; Santiago, Chile.

1967 Inventario de proyectos. "División de programas y proyectos"; Santiago, Chile.

ODEPLAN, Instituto de Economía Universidad Católica

1975 Mapa extrema pobreza; Santiago de Chile.

ODEPLAN

1968 "Análisis de crecimiento regional de Chile en el período 1952-1960"; Santiago, Chile.

1971 "Plan anual 1971", 3 serie 11, N°1. Planes sexenales.

1972 "Plan anual 1972, Macro-Zona Norte". Junio; Santiago, Chile.

1974 "Primer plan nacional indicativo de desarrollo 1975-1980".

Plan de la Economía Nacional

1971 "Plan de desarrollo de la I Región, Tarapacá". Primer borrador, N°3, Serie I, N° 11 (Planes sexenales 1971-1976, Tarapacá)

Revista Norte Grande

1974 "Instituto de Geografía de la Universidad Católica de Chile", Vol I, N°1, Marzo.

Revista del Domingo

1974 "La familia extendida". Artículo del Diario El Mercurio de Antofagasta, Agosto; Antofagasta, Chile.

1970 "El tamarugo maravilla". Artículo del Diario El Mercurio de Antofagasta, Noviembre; Antofagasta, Chile.

Estrella de Iquique

1976 15 de Agosto

El mercurio de Antofagasta

1976 01 de Septiembre

Sunkel, O.

1970 "Cambios estructurales, estrategia de desarrollo y planificación en Chile (1938-69). En: Cuaderno de la Realidad Nacional, N°4, Junio. Universidad Católica. pp. 31-49.

SERPLAC, II Región

1975 "Resumen de la estrategia de desarrollo de la II Región 1976-80 (versión preliminar); Antofagasta.

SERCOTEC

s/a "Documento programa de desarrollo artesanal de los pueblos del interior de la provincia de Antofagasta". Documento de división regional. Plan Sercotec de Artesanía; Antofagasta, Chile.

Taberna, Freddy

1971 "Los Andes y el Altiplano Tarapaqueño". Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, N°1, CEDOC; Iquique, Chile.

Viera G; Antonio

1915 "Política Minera y Salitrera". Trabajo redactado para el Congreso Chileno de Mina y Metalurgia, organizado por la sociedad nacional de Minería. Imprenta Nacional.

Visión Regional Tarapacá

s/a 31 de Marzo de 1976, N°3, Abril, Mayo, 1976, N°5, Julio-Agosto, 1976, N°6; 31 de Octubre 1975, N°2; Santiago, Chile.

Vita, A.

1975 "Posibilidades forestales de las zonas áridas y semiáridas de Chile". Universidad de Chile; Santiago, Chile.

Cómo citar:

Pérez Rodríguez Eduardo

1984 "Políticas de desarrollo en la zona del interior y altiplano: Tarapacá - Chile".
En: Cuaderno de Investigación Social, N°9. Centro de Investigación de la Realidad del Norte; Iquique, Chile.